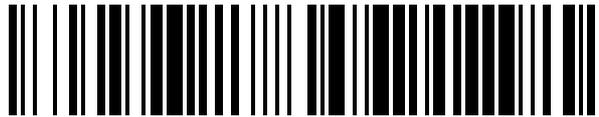


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 166 833**

21 Número de solicitud: 201631116

51 Int. Cl.:

**A47G 9/10** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**13.09.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**06.10.2016**

71 Solicitantes:

**IVORIMATEX S.L. (100.0%)  
PLA DE LES FORQUES S/N  
46691 VALLADA (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

**CERDA GARRIDO, Jose**

74 Agente/Representante:

**CASTELLET I TORNE, Mari Angels**

54 Título: **ALMOHADA**

ES 1 166 833 U

**ALMOHADA**

**DESCRIPCIÓN**

5

**OBJETO DE LA INVENCION**

10 La presente invención se refiere a una almohada, del tipo de las utilizadas para apoyar la cabeza del usuario mientras este yace tendido sobre la correspondiente superficie de descanso.

El objeto de la invención es proporcionar al mercado y público en general una almohada con un carácter dual, es decir, que cada una de sus dos caras ofrezcan una superficie distinta de descanso, seleccionable por el usuario, en función de sus preferencias.

15

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

20 En el ámbito de aplicación práctica de la invención, son conocidos innumerables tipos de almohadas, tanto desde el punto de vista de los materiales en los que está obtenida, como de la configuración o geometría que presenta su superficie.

25 Así pues, existen almohadas que presentan una superficie totalmente plana, y otras que presentan una matriz de pequeños elementos prominentes, que facilitan el paso de aire entre la piel del usuario y la propia almohada, así como aportar un efecto masajante.

En cualquier caso, todas estas almohadas tienen una problemática con un denominador común, que es su invariabilidad en sus prestaciones.

30 Así pues, las almohadas "lisas", lo son por sus dos caras, mientras que las almohadas a base de matrices de pequeños elementos prominentes y redondeados presentan una configuración que hace que las mismas solo se puedan utilizar por dicha cara, no siendo la cara opuesta apta para su uso.

35 Además, este tipo de almohadas presentan unos elevados precios de fabricación, mientras

que las matrices laminares de este tipo de elementos amortiguadores constituyen elementos mucho mas económicos.

## 5 DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

La almohada que se preconiza ha sido concebida para resolver la problemática anteriormente expuesta, en base a una estructura sencilla pero sumamente eficaz, ofreciendo dos caras operativas

10

Para ello y de forma más concreta, y partiendo de la estructuración convencional de una almohada de látex, viscoelástico o similar convencional, en la que ambas caras presentan una superficie lisa, ligeramente curvo convexa, la almohada de la invención centra sus características en el hecho de que en una de dichas caras, afectándola mayoritariamente se establece un rebaje prismático rectangular, de escasa profundidad, en el que se integra un panel alveolar, liso o perfilado, de idénticas dimensiones en planta de espuma de poliuretano, que queda debidamente fijado mediante el correspondiente adhesivo o bien mediante la inserción del panel alveolar o liso en una parte del molde a inyectar.

15

20

De esta forma se consigue obtener una almohada multi-uso, con una superficie lisa y ligeramente curvo convexa por una de sus caras, mientras que por la otra se ofrece una superficie alveolar, lisa o perfilada que facilita la transpirabilidad de la piel y ofrece un efecto masaje para el usuario.

25

Además, el proceso de fabricación resulta mucho más sencillo que el de las almohadas con superficies alveolares convencionales, al tratarse de un material habitual en el mercado y que se vende en láminas, de manera que solo es necesario cortarlo a las dimensiones adecuadas para integrarlo en la cara concreta de la almohada, con unos costes de fabricación muy reducidos.

30

## DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10 La figura 1.- Muestra una representación correspondiente a una vista en perspectiva de una almohada realizada de acuerdo con el objeto de la presente invención por la cara correspondiente a la superficie alveolar, lisa o perfilada.

La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva de la almohada por su otra cara de uso, concretamente su cara lisa y ligeramente curvo convexa.

15 La figura 3.- Muestra, finalmente, una vista en perspectiva y en despiece de las dos piezas que participan en la constitución de la almohada.

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

20 Como se puede ver en las figuras reseñadas, la almohada de la invención parte de la configuración convencional de una almohada de látex, viscoelástico o similar, a base de un cuerpo monopieza y esponjoso, con sus caras mayores lisas (1) y curvo convexas, con la especialidad de que en una de sus caras se practica un rehundido prismático rectangular (2), de escasa altura, centrado y afectando mayoritariamente a dicha cara, de manera que a

25 partir de una plancha alveolar de espuma de poliuretano (3), plana y que por su cara superior presenta una matriz de elementos prominentes formando un perfil senoidal, dicha plancha se corta a medida para ser encajada en el rehundido prismático rectangular (2) y ser fijado por el correspondiente adhesivo.

30 De esta manera se obtiene mediante un proceso muy sencillo y económico una almohada que ofrece unas prestaciones completamente distintas en función de por que cual de sus dos caras principales se utilice, presentando así una alta polivalencia.

35

**REIVINDICACIONES**

1<sup>a</sup>.- Almohada, que partiendo de la configuración convencional de una almohada de material esponjoso, obtenida a partir de un cuerpo monopieza de látex, viscoelástico o similar, con  
5 sus caras mayores lisas (1) y curvo convexas, se caracteriza porque una de dichas caras está afectada mayoritariamente por un rehundido prismático rectangular (2), de escasa altura, en el que queda fijada una lámina de espuma de poliuretano, látex o viscoelástica (3) en cuya cara superior se define una matriz de multitud y pequeños elementos alveolares, prominentes, que forman un perfil senoidal, de manera que en la almohada se definan dos  
10 caras principales de uso de diferente configuración.

15

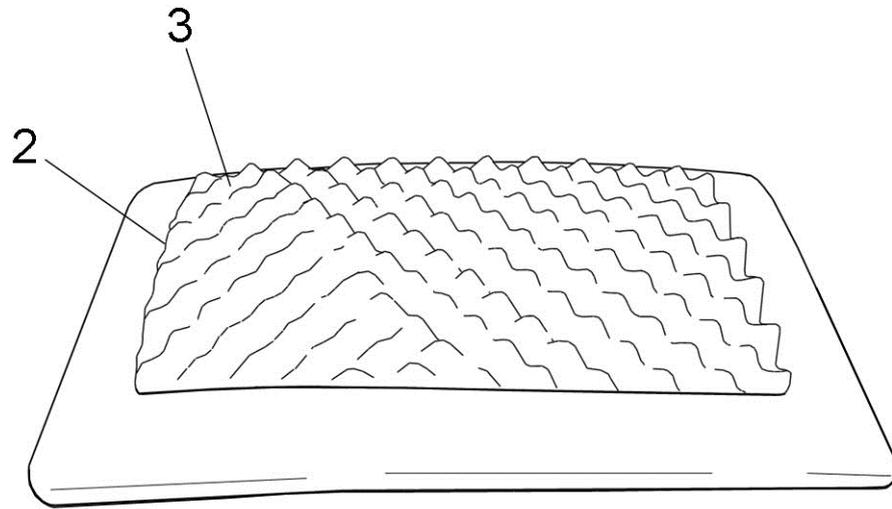


FIG. 1

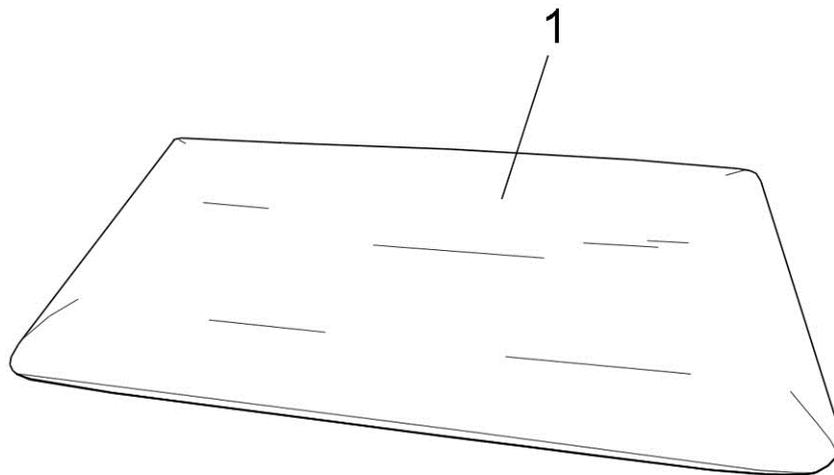
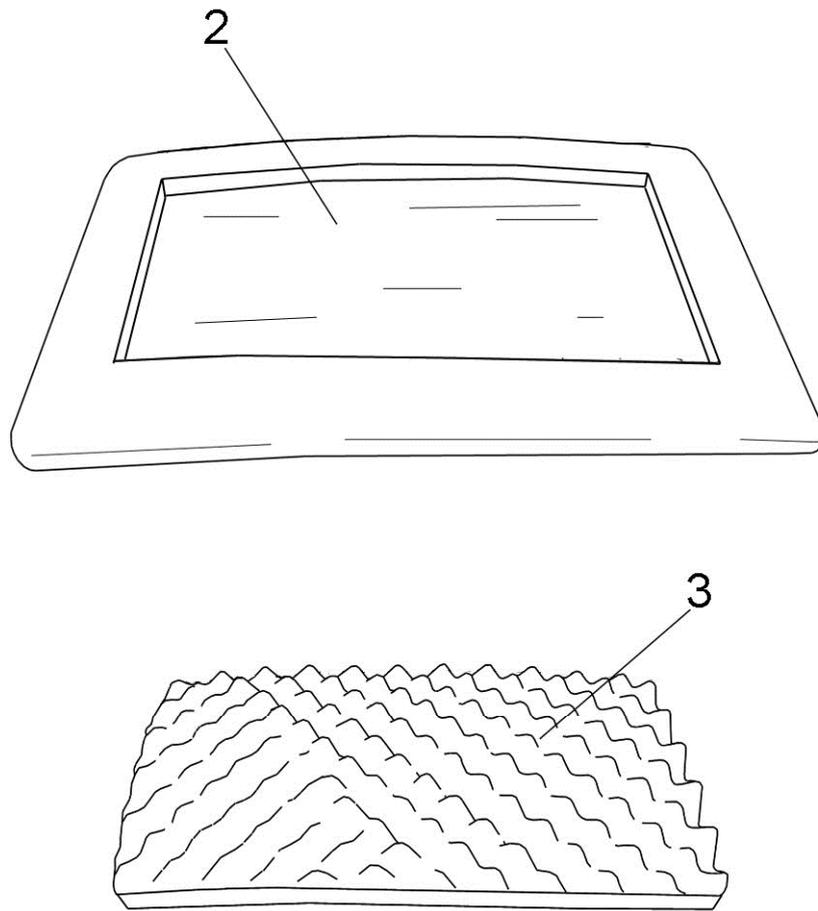


FIG. 2



**FIG. 3**